



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación de las actas de Juntas de Gobierno Local celebradas los días 30 de Octubre de 2018 de carácter extraordinaria y de 31 de Octubre de 2018 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

- 2.- Aprobación de la factura del mes de septiembre de 2018 emitida por la UTE Conservación Logroño correspondiente a las obras de conservación y mejora de infraestructuras viarias en el municipio de Logroño por importe de 519,76 €
- 3.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la UTE Conservación Logroño de las obras de mejora y adaptación de diversas paradas de transporte urbano de la ciudad de Logroño, por un importe de 6.515,87 €.
- 4.- Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la UTE Conservación Logroño de las obras de mejora y ampliación de aceras en la intersección de la calle Chile con calle Vitoria, por un importe de 1.299,19 €.
- 5.- Aprobación de la certificación nº 3 de las obras de demolición de edificio en Avda. de Viana nº 3, por un importe de 66.608,38 €.
- 6.- Aprobación de la certificación nº 5 de las obras de rehabilitación de fachadas, retejado y reforma interior en Casa de las Ciencias, por un importe de 23.6512,18 €.
- 7.- Aprobación de la certificación nº 4 de las obras de rehabilitación de la Estación de Autobuses: fachadas y elementos varios, por un importe de 132.722,95 €.
- 8.- Aprobación de la certificación nº 3 y final de las obras de adecuación de cocina en el C.E.I.P. San Pío X , por un importe de 29.295,93 €.

- 9.- Aprobación de la certificación nº 4 de las obras de reurbanización de la Plaza de México, por un importe de 39.867,82 €.
- 10.- Aprobación de la certificación nº 2 del Proyecto técnico nº 3/2017 para la subsanación de deficiencias en las instalaciones de alumbrado exterior en la ciudad de Logroño. Lote I, por un importe de 0 €.
- 11.- Aprobación de la certificación nº 2 del Proyecto técnico nº 3/2017 para la subsanación de deficiencias en las instalaciones de alumbrado exterior en la ciudad de Logroño. Lote II, por un importe de 0 €.
- 12.- Aprobación de la certificación nº 3 del Proyecto técnico nº 3/2017 para la subsanación de deficiencias en las instalaciones de alumbrado exterior en la ciudad de Logroño. Lote I, por un importe de 46.861,88 €.
- 13.-Aprobación de la tramitación anticipada del gasto de 35.481,74 € con cargo al presupuesto del 2019 para la contratación , por dos años, del desarrollo de diversas actividades en materia de educación ambiental, distribuido en dos Lotes, Lote I (Aguas, Vivero y/o parque municipal de jardinería) por un importe de 46.592,70 €, y Lote II (Parques y jardines, limpieza viaria, residuos sólidos urbanos, reciclaje, energía y protección animal) por un importe de 30.822 €. Asimismo se aprueba el expediente de contratación mediante procedimiento abierto, y el gasto por estos importes.
- 14.- Aprobación del mantenimiento de las medidas cautelares para la continuación , por parte de la empresa adjudicataria Eulen S.A., del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes y elementos de mobiliario urbano , durante el periodo de 1 de octubre de 2018 a 31 de marzo de 2019, en tanto se efectúa una nueva adjudicación de este contrato, para lo cual se aprueba un gasto de 2.706.145,50 €.
- 15.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada por la empresa Eulen S.A. en el contrato de prestación del servicio de Limpieza del Mercado de San Blas.
- 16.- Adjudicación a la mercantil Ocio Sport Rioja S.L.U., el contrato para la prestación de los servicios auxiliares y de limpieza del Centro Municipal Julio Luis Fernández Sevilla, por un periodo de dos años de los Lotes I (servicios auxiliares y mantenimiento) en el precio de 101.882 € y el Lote II (Limpieza) en el precio de 63.162 €.
- 17.- Adjudicación a la empresa Ingelec Rioja,S.L., del Lote I relativo al alumbrado navideño en distintos puntos de la ciudad en el precio de 66.390,28 € y declaración de desierto el Lote II relativo al árbol y bola navideña luminosa monumental por falta de licitadores.
- 18.- Aprobación del expediente de contratación del alquiler, transporte, instalación, conservación y desmontaje de árbol navideño monumental de tipo eficiente energéticamente e innovador tecnológicamente. Apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto mediante tramitación anticipada que asciende a 25.000 € para esta finalidad.
- 19.- Adjudicación a la mercantil Electricidad Guerra, S.A., de la reposición de material eléctrico en el alumbrado exterior de Logroño, 2018 2019, Lotes I y II, en los preciosa unitarios presentados.

- 20.- Aprobación de la tramitación anticipada de un gasto máximo de 54.083,32 € con cargo al presupuesto 2019 y del expediente de contratación para el suministro de material de oficina de uso común y de encuadernación e impresión especial, por un periodo de tres años, cuyo importe total asciende a 177.000 €, procediéndose a la apertura del procedimiento abierto mediante tramitación ordinaria. Asimismo se aprueba un gasto por este importe.
- 21.- Aprobación de la tramitación anticipada de un gasto máximo de 13.831,41 € con cargo al presupuesto 2019 y del expediente de contratación del servicio de iluminación, sonorización y control de efectos acústicos tematizados del Belén (10.407,94 €) y sonorización de las carrozas y coche de voluntarios de la Cabalgata de Reyes (3.423,41 €), ascendiendo el importe total a 13.831,41 €. Se procede a la apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria, y se aprueba el gasto por ese importe.
- 22.- Aprobación de la tramitación anticipada del gasto máximo de 1.556,40 € para la contratación por este importe , con la empresa Info Technology Supply Limited, del servicio de mantenimiento del equipamiento de software microinformatico para los puestos de usuario de la Biblioteca Rafael Azcona correspondiente al año 2019.
- 23.- Aprobación de la tramitación anticipada del gasto máximo de 15.246,31 € para la contratación por este importe, con la empresa Carlos Castilla Ingeniros, S.A., del servicio de mantenimiento de la aplicación Epsilon (programa nómina) correspondiente al año 2019.
- 24.- Aprobación del contrato que tiene por objeto la contratación artística de imagen para el festival "Cuéntalo" a Dª Elena Odriozola Belastegui, en el precio de 3.529 €.
- 25.- Aprobación de la autorización para la tramitación anticipada de un gasto máximo de 34.485 € con cargo a la aplicación presupuestaria del 2019, del expediente de contratación de los servicios auxiliares de cocina y lavanderia de la Escuela Infantil Municipal Chispita mediante procedimiento abierto de adjudicación, por un periodo de cuatro años, cuyo importe asciende a 112.860 €. Asimismo se aprueba el gasto por ese importe.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 26.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 18 de diciembre de 2108 correspondientes a la operación financiera suscrita con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. para financiación del préstamo de refinanciación 2/2010, por un importe que asciende a 163.910,55 €, del que 7.660,55 € corresponde a intereses y 156.250 € a amortización.
- 27.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 2018 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Caja Rural de Navarra Sociedad Cooperativa de Crédito, para financiar inversiones del presupuesto 1/2006, por un importe que asciende a 238.835,65 € del que 12.435,65 € corresponde a intereses y 226.400 € a amortización.
- 28.- Aprobación del expediente de modificación de Créditos por Transferencia de Créditos nº 29/2018 por un importe que asciende a 17.300 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

- 29.- Aprobación inicial de la fijación de uso sanitario asistencial, en la parcela la dotacional pública polivalente, en la parcela resultante 25 resto del sector Fardachón, solicitada por la mercantil Gerontebro S.L. destinada a residencia de personas mayores con centro de día.
- 30.- Aprobación inicial de la fijación de uso sanitario asistencial, en la parcela segregada dotacional pública polivalente, en el PERI nº 17 "Poeta Prudencio", solicitada por la mercantil Gerontebro S.L. destinada a residencia de personas mayores con centro de día.
- 31.- Aceptación de la renuncia a la subvención a la rehabilitación de vivienda sita en la calle Bretón de los Herreros nº 56,2º por un importe que asciende a 20.000 €. Dejar sin efecto el acuerdo de 20 de diciembre de 2017 de concesión de subvención, causando baja en contabilidad de dicha cantidad.
- 32.- Aprobación de la concesión de una subvención de 20.000 € a la propiedad de las viviendas sitas en la calle San Bartolome nº 13, 1º 2º 3º, para la realización de actuaciones de agrupación de las tres viviendas .
- 33.- Aprobación de la concesión de una subvención de 19.702,67 €. a la propiedad de la vivienda sita en la calle El Peso, entreplanta, para la realización de actuaciones de rehabilitación del inmueble.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

- 34.- Aprobación de la Certificación nº 21 correspondiente al mes de Septiembre de 2018 de la Asistencia Técnica de las Obras de Construcción de la Estación de Autobuses, por un importe de 0 €.
- 35.- Aprobación de la Certificación nº 21 correspondiente al mes de Septiembre del 2018 sobre las Obras de Construcción de la Estación de Autobuses, por un importe de 8.262,69 €.
- 36.- Aprobación del convenio de colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento de Logroño y Adecco Formación SAU., para el desarrollo del módulo de prácticas no laborables en el Ayuntamiento de Logroño de siete alumnos, dentro de los itinerarios formativos desarrollados en el marco del proyecto de capacitación y emprendimiento a través del empleo, con apoyo para colectivos en riesgo de exclusión social.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

37.- Aprobación de Adenda I al Nuevo Convenio Marco de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Universidad de La Rioja, para la autorización de uso de espacio del local nº 32 de 348,44 m2 en la planta sótano de la Biblioteca Rafael Azcona, mediante el cual se establece el importe de los gastos de los suministros que debe abonara la Universidad al Ayuntamiento, que se establecen en un 14,88 % del total del importe que abone el Ayuntamiento por estos gastos.

ASUNTO DE URGENCIA

38.- Aprobación de la ampliación del plazo de la licitación del contrato de Instalación de los sistemas tecnológicos asociados a la gestión y regulación de los servicios de transporte de la nueva Estación de Autobuses de Logroño hasta el 23 de noviembre de 2018, como ampliación de la documentación a las prescripciones técnicas de dicho contrato.